

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

10948 *Resolución de 18 de octubre de 2013, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Cigarros y cigarrillos</i>	
Alec Bradley:	
Black Market Punk (22)	3,80
Black Market Robusto (22)	4,40
Nica Puro Bajito (20)	4,40
Tempus Imperator (20)	5,70
Tempus Magnus (20)	5,90
Criollo:	
Brevas Palmero (25)	0,43
Palmeritos (10)	0,25
La Aurora 100 años:	
Belicoso (25)	9,70
Robusto (25)	7,30
La Aurora 107:	
Serie Aniversario Maduro Belicoso (21)	4,40
Serie Aniversario Maduro Robusto (21)	3,40
Leon Jimenes Prestige:	
Ambassador (10)	4,10
Corona (10)	3,10
Robusto (10)	3,95
<i>B) Picaduras de liar</i>	
Burton Original Tabaco Volumen Bag (35 g) lata	5,60
Denim Red Tabaco Volumen Bag (50 g) lata	7,90
<i>C) Picaduras de pipa</i>	
Peterson Pipa Holiday Season 2013 (100 g)	15,00

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de octubre de 2013.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luís Nieto Fernández.